



COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS  
THE INTERNATIONAL BUSINESS COMPANIES ACT 2000  
(No. 45 of 2000)

IBC 08

CERTIFICATE OF GOOD STANDING

(Section 189)

No. 125280 B

CJV HOLDINGS LIMITED

I, DELLERESE M. GRANT, Assistant Registrar General of the Commonwealth of The Bahamas, DO HEREBY CERTIFY

1. The above Company was duly incorporated under the provision of the International Business Companies Act 2000, (No. 45 of 2000) on the 17th day of October 2002 as a Company No. 125280 of the Register of International Business Companies.
2. The name of the Company is still on the Register of the International Business Companies and the Company has paid all fees, licence fees and penalties due and payable under the provisions of Sections 175 and 194 of the said Act.
3. The Company has not submitted to me Articles of Merger or Consolidation that have not yet been effective.
4. The Company has not submitted to me Articles of Arrangement that has not yet become effective.
5. The Company is not in the process of being wound up and dissolved.
6. No proceedings have been instituted to strike the name of the Company off the said Register.
7. In so far as is evidenced by the documents filed with me the Company is in good legal standing.

Given under my hand and seal at Nassau in the  
Commonwealth of The Bahamas this  
25 de enero de 2015

*Dallavese M Grant*

Assistant Registrar General

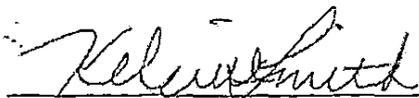
**NASSAU**

**BAHAMAS**

I, **Kelcine Smith**, Assistant Secretary of **Mossack Fonseca & Co. (Bahamas) Limited**, Registered Agent of **CJV HOLDINGS LIMITED**, **HEREBY CERTIFY**, that the attached are as follows;

- Original certificate of Good Standing (English & Spanish)

for **CJV HOLDINGS LIMITED**, an International Business Company incorporated in The Bahamas on the 25th day of January, 2015 as IBC No. **125280 B**.

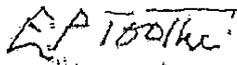


---

Kelcine Smith, Assistant Secretary  
**MOSSACK FONSECA & CO. (BAHAMAS) LIMITED**  
Registered Agent

**I hereby certify** that Kelcine Smith signed the above declaration *in my presence*.

25th day of January, 2015.



---

**E.P. TOOTHE – NOTARY PUBLIC**

Saffrey Square  
Suite 104 A  
P.O. Box N-9306  
Nassau, Bahamas

TRADUCCIÓN

COMMONWEALTH DE LAS BAHAMAS  
LEY DE LAS COMPAÑÍAS INTERNACIONALES DE NEGOCIOS 2000  
(No. 45 de 2000)

IBC 08

CERTIFICADO DE VIGENCIA

(Artículo 189)

No. 125280 B

CJV HOLDINGS LIMITED

Yo, Dellerese M. Grant Registrador General Auxiliar del Commonwealth de las Bahamas,  
POR ESTE MEDIO CERTIFICO que:

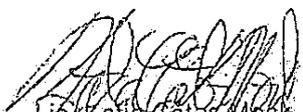
1. La Compañía arriba mencionada fue debidamente incorporada bajo las disposiciones de la Ley de Compañías Internacionales de Negocios, (No. 45 de 2000) el 17 de octubre de 2002 como Compañía No. 125280 B en el Registro de Compañías Internacionales de Negocios.
2. El nombre de la Compañía se encuentra aún en el Registro de Compañías Internacionales de Negocios, y la Compañía ha pagado todos los cargos, cargos de licencia y sanciones, vencidos y pagaderos bajo las disposiciones de los Artículos 175 y 194 de dicha Ley.
3. La Compañía no me ha presentado un Contrato de Fusión o de Consolidación que no haya todavía entrado en efecto.
4. La Compañía no me ha presentado un Convenio sobre su Reorganización que no haya todavía entrado en efecto.
5. La Compañía no está tramitando su liquidación y disolución.
6. No se ha iniciado proceso alguno para eliminar el nombre de la Compañía del Registro.
7. Según consta en los documentos presentados a mí, la Compañía está legalmente vigente.

Otorgado bajo mi firma y sello en Nassau en  
el Commonwealth de Las Bahamas este día 25  
de enero de 2015

(Fdo.) (Ilegible)

REGISTRADOR GENERAL AUXILIAR

LO ANTERIOR ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE SU ORIGINAL EN IDIOMA INGLÉS.  
PANAMÁ, 23 DE OCTUBRE DE 2008.

  
Lic. Katia Cotez Mock  
Traductor Público Autorizado  
Resolución No. 521-IP-75  
del 25/10/96

## TRADUCCIÓN

NASSAU

### BAHAMAS

Yo, Kelcine Smith, Secretario asistente de **Mossack Fonseca & Co.( Bahamas) Limitada**, Agente Registrado de **CJV HOLDINGS LIMITED**, POR ESTE MEDIO CERTIFICO, que adjuntos se encuentran los siguientes documentos;

- Certificado Original de Vigencia en (Inglés y Español)

Para CJV HOLDINGS LIMITED, una compañía internacional de negocios incorporada en las Bahamas el día 17 de Octubre de 2002 como IBC No. **125280 B**.

(Firma Ilegible)

---

Kelcine Smith, Secretario Asistente  
**MOSSACK FONSECA & CO. (BAHAMAS) LIMITED**  
Agente Registrado

**Por la presente certifico** que Kelcine Smith firmó la declaración anterior en mi presencia.

Este 25 de Enero de 2015.

(Firma Ilegible)

---

**E.P. TOOTHE – NOTARY PUBLIC**  
Saffrey Square  
Suite 104 A  
P.O. Box N-9306  
Nassau, Bahamas



TRADUCCIÓN

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de Octubre 1961)

País: MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

Ha sido firmado por EDWARD PATRICK TOOTHE

Actuando en capacidad de NOTARIO PUBLICO DE LAS BAHAMAS

Lleva el sello de EDWARD PATRICK TOOTHE

CERTIFICADO

En NASSAU

25 de Enero de 2015

Por ROSELYN DORSETT – HORTON, SECRETARIO  
PERMANENTE DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS

No. 5992/2015

10: Firma

(Ilegible)



\_\_\_\_\_  
SECRETARIO PERMANENTE  
DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS  
MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS



APOSTILLE  
(Convention de La Hague du 5 Octobre 1961)

Country: COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

This public document

has been signed by EDWARD PATRICK TOOTHE

acting in the capacity of NOTARY PUBLIC

COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

bears the seal EDWARD PATRICK TOOTHE

NASSAU, NEW PROVIDENCE, THE BAHAMAS

CERTIFIED

at NASSAU 6. 25 th JANUARY, 2015

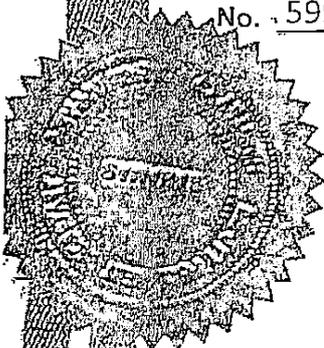
by ROSELYN DORSETT-HORTON, DEPUTY PERMANENT SECRETARY

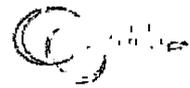
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

No. 5992/2015

10: Signature

DEPUTY PERMANENT SECRETARY  
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS  
COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS





Factura: 001-002-000004682



20151701010P02684

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701010P02684						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2015						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707252001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

ESCRITURA No.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DEL DOCTOR CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR  
EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE  
ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.

NOTARIAL  
DI: 2 COPIAS

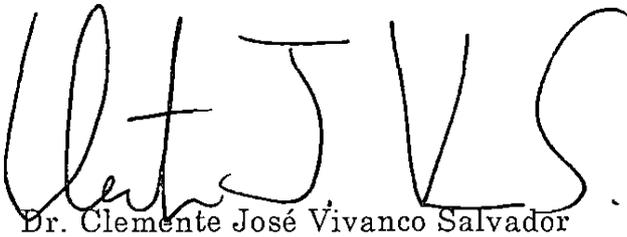
CUANTIA: INDETERMINADA

\*\*J.A.\*\*

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES VEINTE Y SEIS (26) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mí, Doctor DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Décimo del Cantón Quito; comparece: el Doctor CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR, por sus propios y personales derechos y por los que representa en su calidad de Gerente General de la compañía ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA., de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y los de representación legal de la referida compañía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, que a celebrarla procede, libre y

1 voluntariamente de conformidad con la minuta que me entrega cuyo tenor  
2 literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el  
3 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una  
4 en la que conste una declaración juramentada al tenor de la  
5 siguiente cláusula: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparecen a  
6 la celebración de la presente escritura el doctor CLEMENTE JOSE  
7 VIVANCO SALVADOR, en su calidad de Gerente General y por  
8 tanto Representante Legal de la compañía ESTUDIO JURIDICO  
9 VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana,  
10 de profesión abogado, de estado civil casado, domiciliado en este  
11 Distrito Metropolitano de Quito, portador de la Cédula de Identidad  
12 Número UNO SIETE CERO SIETE DOS CINCO DOS CERO CERO  
13 GUION UNO (170725200-1), por sus propios y personales derechos  
14 y por los que representa, legalmente capaz, quien en forma libre y  
15 voluntaria, comparece con el fin de rendir la presente Declaración  
16 Juramentada. SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA: Con  
17 los antecedentes expuestos, el compareciente doctor CLEMENTE  
18 JOSE VIVANCO SALVADOR, en su calidad de Gerente General y  
19 por lo tanto Representante Legal de la compañía ESTUDIO  
20 JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA., por el presente  
21 medio, y bajo la gravedad de juramento declara que la compañía  
22 CJV HOLDINGS LIMITED, constituida bajo las leyes de las  
23 Bahamas, y que es socia de la compañía ecuatoriana ESTUDIO  
24 JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA., con CATORCE MIL  
25 CUATROCIENTAS (14.400), participaciones sociales; a la fecha de  
26 la celebración de la presente declaración juramentada, es una  
27 compañía vigente y existente bajo las leyes de las Bahamas,  
28 registrada con número uno dos cinco dos ocho cero (125280), con

1 domicilio en Suite E-2, Union Court Building, Elizabeth Avenue y  
2 Shirley Street, Nassau – Bahamas. Usted señor Notario se servirá  
3 agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la  
4 instrumentación de la presente declaración juramentada. HASTA  
5 AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, que queda elevada a escritura  
6 pública, con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes que  
7 se agregan, la misma que se halla firmada por la Abogada Verónica Isabel  
8 Regalado R., afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha con Matrícula  
9 Número ocho mil seiscientos sesenta y uno (8661). Para la celebración de  
10 la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída  
11 que le fue a la compareciente por mí el Notario en alta y clara voz, se  
12 afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto,  
13 quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, De todo lo cual doy  
14 fe.-

15   
16  
17  
18 Dr. Clemente José Vivanco Salvador

19 C.C. 1707252001  
20

21 EL NOTARIO

22  
23  
24   
25 Dr. Diego Javier Almeida Montero

26 NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO  
27  
28



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 170725200-1



ESTADO DE  
 CIUDADANÍA  
 DOS NOMBRES  
 VIVANCO SALVADOR  
 CLEMENTE JOSE  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 SAN BLAS  
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-31  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 RUTAS  
 STRABTGER ANQUIZOLA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre  
 VIVANCO FRANCISCO

Apellidos y Nombres de la Madre  
 SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO

Lugar y Fecha de Expedición  
 QUITO

2013-06-27

Fecha de Expiración  
 2023-06-27

613312222



IDENTIFICACIÓN



APROBADO POR (Firma) (CNE)



061

061 - 0075

1707252001

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CEDELA

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TUMBACO

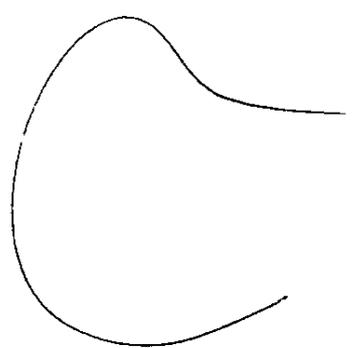
BAERQUEMA

0

1

ZONA

J. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Quito, 23 de Diciembre de 2013

Doctor  
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR  
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.", celebrada en esta ciudad de Quito, el día 20 de Diciembre de 2013, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el plazo de DOS (2) años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rigen a la Compañía le determinan; en tal condición Usted y por sí sólo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

CONSTITUCION : 13 de Diciembre de 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, ante el Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero.

CAPITAL SUSCRITO : US \$ 20.000,00.

INSCRIPCION : 9 de Enero de 2002, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 093, Tomo 133, y Repertorio No. 01078; y, del Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, el 21 de Diciembre del año 2012, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 4330, Tomo 143, y Repertorio No. 44998.

A atentamente,

DR. MARTIN PORTILLA PEREZ.  
Secretario ad-hoc.

Yo, DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR, dejo constancia de mi aceptación, en la reelección al cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.", por el plazo de DOS (2) años, y en los términos que anteceden. Quito, 23 de Diciembre de 2013.

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR.  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 170725200-1.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4533
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1800
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/12/2013
FECHA ACEPTACION:	23/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707252001	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 093 DEL 09/01/2002 NOTARIA 32 DEL 13/12/2001 REFORMA: RM # 4330 DEL 21/12/2012 NOTARIA 32(S) DEL 04/10/2012 JP
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

RAZÓN de conformidad con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Registro Mercantil que se inscribió en el presente libro el día 12 de febrero de 2014 a las 15:00 horas en el presente libro de RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO MERCANTIL QUITO a las 15:00 horas del día 12 de febrero de 2014.

Quito a, 12 de febrero de 2014

Dr. Diego J. Almeida MacCora  
 NOTARIO DÉCIMO

0453913

Se otorgó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**,  
**NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO**, y, en fe de ello confiero esta  
**SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada, en Quito, a  
veinte y seis (26) de marzo del año dos mil quince.-

  
**DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**  
Notario Décimo del Cantón Quito.